

BIOMAX

GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA (WG)

BIOINSECTICIDA

***Bacillus thuringiensis* sub. *Kurstaki* (cepa ABTS-351) 54% p/p (32 mill. de CLU/g)**

BIOMAX es un insecticida biológico en forma de granulado dispersable en agua que contiene toxina cristalina y esporas de *Bacillus thuringiensis* var. *Kurstaki*. Gracias a su avanzada formulación, BIOMAX presenta mayor eficacia y acción residual.

APLICACIONES AUTORIZADAS Y DOSIS

Tratamientos insecticidas selectivos contra lepidópteros en:

Cultivo	Plga	Dosis (kg/ha)
Acelga (aire libre), Alcachofa (aire libre), Arroz, Brécol (aire libre), Coles (aire libre), Coles de China (aire libre), Coliflor (aire libre), Escarola (aire libre), Espinaca (aire libre), Fresal (invernadero), Lechuga (aire libre), Melón (aire libre), Platanera, Puerro (aire libre), Sandía (aire libre)	Orugas	0.75-1
Algodonero	Orugas defoliadoras	0.5-1
Berenjena (invernadero), Calabacín (invernadero), Judías verdes (invernadero), Pepino (invernadero), Pimiento (invernadero), Tomate (invernadero)	Orugas	0.5-1
Cítricos	Prays y Cacoecia	0.75-1
Frutales de pepita	Arañuelo, carpocapsa, lagarta,	0.5-1
Melocotonero	orugas defoliadoras y orugueta	0.75-1
Olivo	Prays	0.75-1
Ornamentales herbáceas (invernadero)	Orugas defoliadoras	0.75-1
Vid	Polilla del racimo	0.5-1

MODO DE EMPLEO

Insecticida biológico empleado en cultivos al aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal o manual en cultivos al aire libre y mediante pulverización manual en cultivos de invernadero. El momento más oportuno para su aplicación es el principio de desarrollo de las larvas.

- En cultivos al aire libre de acelga, alcachofa, brécol, coles, coles de China, coliflor, escarola, espinaca, lechuga, melón, puerro y sandía, realizar un máximo de 8 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 500-1000 l/ha.
- En algodón, realizar un máximo de 5 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 500-1000 l/ha.
- En arroz, realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 400-500 l/ha.
- En cultivos de invernadero de berenjena, calabacín, judías verdes, ornamentales herbáceas, pepino, pimiento y tomate, realizar un máximo de 8 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas en el intervalo de dosis 0.1-0.2 kg/hl, ajustando el volumen de caldo para asegurar una cobertura total, sin llegar al punto de saturación.
- En cítricos, realizar un máximo de 10 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 1.000-1.500 l/ha.
- En fresal de invernadero, realizar un máximo de 8 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 800-1.000 l/ha.
- En frutales de pepita, realizar un máximo de 8 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 500-1.500 l/ha.
- En melocotonero y platanera, realizar un máximo de 10 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-16 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 1.000-1.500 l/ha.

BIOMAX

GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA (WG)

BIOINSECTICIDA

- En olivo, realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 1.000-1.500 l/ha.
- En vid, realizar un máximo de 8 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días entre las mismas desde la eclosión de las larvas. Emplear un volumen de caldo de 1.000-2.000 l/ha.
- El preparado no se usará en combinación con otros productos.

PLAZO DE SEGURIDAD

Intervalo de tiempo mínimo que ha de transcurrir entre la última aplicación y la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero, y, en su caso, entrada de ganados: **No procede.**



ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, clima, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos...etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

I.R.O.P. y M.F. con el No. 25.042

Titular: KENOGARD, S.A.

Fabricante: A TO Z DRYING INC.

Distribuidor: PROPLAN Plant Protection Company, S.L.

www.proplanppc.es

Envases: 0.5 kg, 1kg, 5kg, 25 kg.

C/Valle del Roncal, 12. 1ª - 7 - 28232 Las Rozas
(Madrid) Tel.: 902 108 165 - Fax: 91 626 60 99

 **PROPLAN**
Plant Protection Company, s.l.